



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ACS/141</b>	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 22 abril 2024</b>	<b>BOUC: 22 abril 2024</b>
<b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Nº DE PLAZAS: 8</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: Obstetricia y Ginecología</b>	
<b>DEPARTAMENTO: Salud Pública y Materno Infantil</b>	
<b>FACULTAD DE MEDICINA UCM</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO: Hospital clínico San Carlos</b>	
<b>SERVICIO DE: Obstetricia y Ginecología</b>	
<b>ASIGNATURA/S: Obstetricia y Ginecología y Práctica clínica III</b>	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Puntuación total</b>
<b>Maria Mar Ramirez Mena</b>	<b>81,44</b>
<b>Juana María Brenes Sánchez</b>	<b>76,53</b>
<b>Myriam de la Puente Yagüe</b>	<b>72,17</b>
<b>Monica Bellon del Amo</b>	<b>70,70</b>
<b>Patricia Soler Ruiz</b>	<b>57,91</b>
<b>Jorge Ruiz Rodriguez</b>	<b>54,75</b>
<b>Blanca González Palomares</b>	<b>46,64</b>
<b>María Isabel Calventus Periago</b>	<b>46,50</b>



2º La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos Asistenciales (hasta 30 puntos)		B. Expediente Académico (hasta 10 puntos)										C. Méritos Docentes (hasta 20 puntos)		D. Méritos de investigación (hasta 30 puntos)										E. Adecuación al puesto docente (hasta 10 puntos)	TOTAL	
	1	2	hasta 10 ptos										Hasta 3 ptos	Hasta 4 ptos	Hasta 4 ptos		Hasta 7 ptos			Hasta 2 ptos.							
			3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			13	14	15	16	17		18	19	20	21			22
Maria Mar Ramirez Mena	10	20	2,3	0,2	0	0	0	0	4	1	0	10	10	4,3					1,51	4,00	4,00	2,13			0,00	8	<b>81,44</b>
Juana María Brenes Sánchez	10	10	1,89	0,2	0	0	1	4	1	0	7	10	7,8					3,00	1,64	0,00	7,00			2,00	10	<b>76,53</b>	
Myriam de la Puente Yagüe	10	10	2,62	0,2	0	0	1	4	1	0	5	9	7,4					0,36	2,65	3,05	4,57			1,33	10	<b>72,17</b>	
Monica Bellon del Amo	10	15	2,2	0,2	0	0	1	4	1	1	10	10	1,2					0,26	1,97	1,52	3,35			0,00	8	<b>70,70</b>	
Patricia Soler Ruiz	10	15	2,16	0,2	0	0	1	4	1	0	5	10	0					0,98	0,00	0,57	0,00			0,00	8	<b>57,91</b>	
Jorge Ruiz Rodriguez	10	10	2,3	0,2	0	0	0	4	1	0	5	10	2,25					0,14	1,30	0,76	0,00			0,00	8	<b>54,75</b>	
Blanca González Palomares	10	9	2,23	0,2	0	0		4	1	0	0	9	2,7					0,09	1,01	0,76	0,30			1,33	5	<b>46,64</b>	
María Isabel Calventus Periago	10	9	2,57	0,2	0	0	1	4	1	0	0	10	0,8					0,25	0,70	0,76	1,22			0,00	5	<b>46,50</b>	
Agustín Oliva Castro	10	6	2,1	0	0	0		4	1	1	0	10	4,8					0,06	0,00	0,38	0,00			0,00	5	<b>44,34</b>	
Ignacio Cristóbal Quevedo	10	1	3,22	0	0	0	0	4	1	0	0	3	5,8					0,65	0,26	1,14	0,00			1,33	5	<b>36,41</b>	



- 1.- A.1. Cargos asistenciales ..... hasta 20 Ptos.
- 2.- A.2. Antigüedad en plaza asistencial ..... 1 por año hasta 10 Ptos.
- 3.- B.1.1. Nota media del Expediente ..... hasta 4 Ptos.
- 4.- B.1.2. Grado de Licenciado ..... 0,2 Ptos.
- 5.- B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente ..... 0,3 Ptos.
- 6.- B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura ..... 0,5 Ptos.
- 7.- B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA ..... 1 Pto.
- 8.- B.2.2. Grado de Doctor ..... 4 Ptos.
- 9.- B.2.3. Doctor "Cum Laude" ..... 1 Pto.
- 10.- B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado ..... 1 Pto.
- 11.- C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud ..... 2 por año hasta 10 Ptos.
- 12.- C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico ..... 1 por año hasta 10 Ptos.
- 13.- D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante).... 0,8 Ptos.
- 14.- D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos) ..... 0,6 Ptos.
- 15.- D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) ..... 0,4 Ptos.
- 16.- D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos) ..... 0,3 Ptos.
- 17.- D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.
- 18.- D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos) ..... 0,3 Ptos.
- 19.- D.2.1. Comunicaciones a Congresos Internacionales ..... 0,6 Ptos.
- 20.- D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales ..... 0,4 Ptos.
- 21.- D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) ..... 0,4 Ptos.
- 22.- D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) ..... 0,3 Ptos.
- 23.- D.4.1. Por Libro ..... 3 Ptos.
- 24.- D.4.2. Por Capítulo de libro ..... 1 Pto.
- 25.- D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea ..... 3 Ptos.
- 26.- D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas ..... 2 Ptos.
- 27.- D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc...) ..... 1 Pto.
- 28.- D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos ..... hasta 2 Ptos.
- 29.- E. Adecuación al puesto docente ..... hasta 10 Ptos.

(\* ) Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
Teresa Iluminada Gastañaga Holguera	Haber conseguido plaza en el concurso: 2112/ACS/001 por renuncia del Prof. Ignacio Cristobal García.

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) No justificar el pago de tasas.
- (5) Instancia fuera de plazo.
- (6) Otros: \_\_\_\_\_

**4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: ALBERTO GALINDO IZQUIERDO  
SECRETARIO: SANTIAGO LIZARRAGA BONELLI  
VOCALES:  
- PLUVIO JESUS CORONADO MARTÍN  
- JUAN ANTONIO LEON LUIS  
- JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ AGUADO

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 15 de julio de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: